

Candidatura al puesto de magistrado de la CPI: modelo de currículum vitae

APELLIDOS:	Salvador Crespo	
NOMBRE:	Íñigo	
SEGUNDO NOMBRE:	Francisco Alberto	
SEXO	Masculino	
FECHA DE NACIMIENTO:	23 de octubre de 1960	
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana	
GRUPO REGIONAL:	América Latina y el Caribe	
NACIONALIDAD SECUNDARIA: (SI PROCEDE)	N/A	
ESTADO CIVIL:	Casado	
LISTA A/LISTA B:	Lista B	
IDIOMAS:	Lengua materna: español	
- INGLÉS	(escrito) Avanzado	(oral) Avanzado
- FRANCÉS	(escrito) Intermedio	(oral) Intermedio
- OTROS	Italiano: (escrito) Básico	(oral) Básico
	: (escrito)	(oral)
	: (escrito)	(oral)
	: (escrito)	(oral)

FORMACIÓN ACADÉMICA: *Fecha, institución, título(s) obtenido(s) (comenzando por el más reciente)*
-Por favor, copiar / pegar si se necesitan más entradas

2010 – 2010

- *Institución:* Universidad Andina Simón Bolívar, Quito
- *Título(s) obtenidos:* Maestría en relaciones internacionales, mención negociaciones internacionales y manejo de conflictos (convalidación de título el IHEUI, supra)

1990 – 1994

- *Institución:* Institut de Hautes Études Internationales, Genève
- *Título(s) obtenidos:* Diplôme d'Études Supérieures en Relations internationales, Spécialisation droit international

1985 – 1987

- *Institución:* Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito
- *Título(s) obtenidos:* Doctor en Jurisprudencia

1979 – 1985

- *Institución:* Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito
- *Título(s) obtenidos:* Licenciado en Ciencias Jurídicas

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

Enero-mayo 1985

- *Institución:*
- *Nombre del curso*

Fondazione di Ricerche e Studi Internazionali, Florencia, Italia
Curso de especialización en relaciones internacionales.
Énfasis en la estructura jurídica de las Comunidades Europeas (hoy Unión Europea)

Julio 2013

- *Institución:*
- *Nombre del curso:*

Instituto Internacional de Derecho Humanitario, San Remo, Italia
XIII Curso de verano sobre Derecho Internacional Humanitario, San Remo, Ginebra

Agosto 2010:

- *Institución:*
- *Nombre del curso:*

.....Academia de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos de Ginebra,
Ginebra, Suiza
Curso Avanzado de Capacitación en Derecho Internacional Humanitario para
Profesores Universitarios

EXPERIENCIA PROFESIONAL: *Fecha, empleador, puesto, otra información (comenzando por la más reciente)*

-Por favor, copiar / pegar si se necesitan más entradas

-Por favor, indique la relevancia de la experiencia para la candidatura a la lista A o a la lista B, según corresponda

07/2018 – a la fecha

- *Empleador:* Procuraduría General del Estado
- *Puesto:* Procurador General del Estado
- *Otra Información:* Máxima autoridad de la Procuraduría General del Estado, que ejerce la representación judicial del Estado y de sus instituciones en los ámbitos constitucional, penal (acusación particular), administrativo, laboral y civil, y en tribunales internacionales generales y de Derechos Humanos, arbitraje internacional y juicios en jurisdicción extranjera; asesoramiento legal y absolución de consultas jurídicas a los organismos y entidades del sector público con carácter vinculante, sobre la inteligencia o aplicación de la ley; controlar con sujeción a la ley los actos y contratos que suscriban los organismos y entidades del sector público.

04/2016 – 07/2018

- *Empleador:* Pontificia Universidad Católica del Ecuador
- *Puesto:* Decano de la Facultad de Jurisprudencia
- *Otra Información:* Dirección académica y administrativa de la más prestigiosa Escuela de Derecho privada del Ecuador.

12/2015 – 07/2018

- *Empleador:* Estudio Jurídico ARS BONI & AEQUI, Quito
- *Puesto:* Presidente
- *Otra Información:* Gestión de casos de derecho internacional, en particular en el área de solución judicial de conflictos entre estados ante tribunales internacionales y solución arbitral de conflictos. Propiedad intelectual (patentes de invención, derechos de autor y marcas de fábrica). Minería y petróleo. Reclamos y negociación de indemnizaciones por daños a terceros (accidentes)

aviatorios, etc.). Derecho ambiental. Derecho comunitario andino. Asesoría general en relaciones con el sector público ecuatoriano. Supervisión general de las actividades del estudio jurídico.

Árbitro independiente.

08/2007 – 11/2015

- *Empleador:* Estudio Jurídico Peñaherrera Ponce & Salvador, Quito
- *Puesto:* Socio, agosto 2007-noviembre 2015. Socio-Gerente, enero 2010 – enero 2012
- *Otra Información:* Gestión de casos de derecho internacional, propiedad intelectual, etc. Fue el abogado ecuatoriano en el equipo jurídico que asesoró al Gobierno del Ecuador en el “Caso relativo a la aspersión aérea por Colombia de herbicidas tóxicos”, planteado en 2008 ante la Corte Internacional de Justicia (2007-2012)
Miembro del tribunal de selección de miembros del Comité de Propiedad Industrial del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual IEPI, 2014.

07/1997 – 07/2007

- *Empleador:* Estudio Jurídico Crespo Abogados, Quito
- *Puesto:* Socio-Gerente. Julio 1997-julio 2007.
- *Otra Información:* Gestión de casos de derecho internacional, propiedad intelectual, etc. Supervisión general de las actividades del estudio jurídico.

03/1997 – 07/2007

- *Empleador:* Programa Nacional de Apoyo a la Reforma de la Administración de Justicia (ProJusticia), Quito
- *Puesto:* Director Ejecutivo. Marzo-julio 1997.
- *Otra Información:* Dirección y administración de la Unidad de Coordinación del programa encargado de la ejecución del Plan Integral de Reforma del sector Justicia en el Ecuador financiado con fondos del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, USAID y UNICEF, por un monto total de cerca de US\$ 17 millones.

09/1996 – 03/1997

- *Empleador:* Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA), Quito
- *Puesto:* Director. Septiembre 1996-marzo 1997.
- *Otra Información:* Diseño y supervisión de la ejecución de proyectos financiados por organizaciones multilaterales y donantes particulares internacionales, tendientes principalmente a la incorporación en las políticas públicas de temas relacionados al desarrollo sostenible (desarrollo y medio ambiente), y a la gestión de conflictos socioambientales en América Latina. Administración general de la Fundación, cuyo personal incluye a otros dos profesionales y seis asistentes administrativos.

07/1992 – 08/1996

- *Empleador:* Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas (UNCC), Ginebra, Suiza.
- *Puesto:* Primer Jurista, Director de la Unidad de Reclamaciones "A" (partida de Irak o Kuwait). Julio 1992-agosto 1996.
- *Otra Información:* Dirección de un equipo compuesto por otros tres abogados y no menos de diez asistentes jurídicos, consultores y amanuenses que examinó más de 900.000 reclamaciones presentadas ante la Comisión por individuos que aspiraban a ser resarcidos por haberse visto forzados a salir de Irak o Kuwait a raíz de la invasión iraquí. Interpretación y aplicación de las decisiones pertinentes del Consejo de Seguridad y otros textos legales. Diseño y utilización de técnicas inéditas de tramitación de reclamaciones numerosas (cotejo computarizado, muestreo, etc.) con amplia utilización de recursos informáticos, lo cual permitió el procesamiento y aprobación del pago de más de 800.000 reclamaciones, por un valor superior a los 3 mil millones de dólares estadounidenses. Redacción de informes y presentación de estos resultados, para su aprobación, a un panel de Comisarios (árbitros), presidido por el Dr. José María Ruda, ex Presidente de la Corte Internacional de Justicia.

01/1988 – 06/1992

- *Empleador:* Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas, Ginebra, Suiza
- *Puesto:* Segundo Secretario. Primer Secretario. Consejero. Enero 1988-junio 1992.
- *Otra Información:* Contribución a la preparación de posiciones nacionales respecto de temas abordados en numerosas reuniones de varios organismos internacionales (UNCC, OIT, UNCTAD, OMS, OMPI, entre otros); participación como delegado ecuatoriano en dichas reuniones, en muchas de las cuales se desarrollaron delicadas negociaciones tendientes a la adopción de textos jurídicos, y redacción de informes sobre ellas al Ministerio de Relaciones

Exteriores. Designado por el Grupo de Países Latinoamericano de la UNCTAD como su portavoz en temas de productos básicos (1991). Elegido Relator de la Junta de Comercio y Desarrollo, máximo organismo de la UNCTAD (septiembre 1991-mayo 1992).

12/1982 – 12/1987

- *Empleador:* Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito
- *Puesto:* Tercer Secretario. Segundo Secretario. Diciembre 1982-diciembre 1987
- *Otra Información:* Responsabilidades varias, muchas de ellas de importante contenido jurídico, en algunos departamentos del Ministerio de Relaciones Exteriores (Departamentos de Naciones Unidas, de Tratados y Reuniones Internacionales, de Soberanía Marítima, Aérea y Espacial, etc.).

10/1980 – 11/1982

- *Empleador:* Corte Suprema de Justicia, Quito
- *Puesto:* Asistente de la Secretaría de la 3a. Sala. Octubre 1980-Noviembre 1982.
- *Otra Información:* Redacción de proyectos de sentencias de tercera instancia y otras providencias en los campos civil y penal, bajo la supervisión de los Ministros Jueces de la Sala. Tramitación de procesos y mantención de libros copiadores de sentencias.

OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES

-Por favor, copiar / pegar si se necesitan más entradas

05/2018-a la fecha

- *Actividad:* Comité Jurídico Interamericano, órgano principal de la Organización de Estados Americanos (OEA), miembro electo por el Consejo Permanente.

PUBLICACIONES MAS RELEVANTES

- **Derecho internacional penal. Estudios en perspectiva, Centro de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 1ª edición 2004, 1ª reimpresión 2006, 467 pp.**
- **“La Facultad de Jurisprudencia de la PUCE y el Derecho Internacional Humanitario”, en AA.VV., Derecho Internacional Humanitario. Ayer y hoy, Comité Internacional de la Cruz Roja y Centro de Publicaciones PUCE, 2018, Quito, págs. 23 a 34.**

- “Making good for forced exodus: compensation for departure from Iraq or Kuwait – Claims of individuals: A Claims”, en Christopher Gibson et al. (eds.), War Reparations and the Un Compensation Commission. Designing Compensation After Upheaval, Oxford, Oxford University Press, 2015, págs. 221-241.
- “El Ecuador y la doctrina del margen de apreciación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, en Paola Andrea Acosta Alvarado y Manuel Núñez Poblete (coords.), El margen de apreciación en el Sistema Interamericano de Derecho Humanos: proyecciones regionales y nacionales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, págs. 239-270.
- “El Derecho Internacional en la Constitución ecuatoriana de 2008: lo bueno, lo malo y lo feo”, (en coautoría con María Fernanda Álvarez Alcívar), en Estudios de Derecho Internacional. Libro Homenaje al profesor Hugo Llanos Mansilla, Abeledo Perrot-Thompson Reuters, Santiago de Chile, 2012, vol. II, págs. 875-899.
- “Aplicación del principio del ‘uti possidetis juris’ al conflicto territorial ecuatoriano-peruano a la luz de la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia”, en Libro de amigos de Jorge Salvador Lara, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2005.
- “Tendencias en los litigios entre Estados de Iberoamérica ante la Corte Internacional de Justicia”, en Anuario del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional (IHLADI), vol.19, Madrid, Tecnos, 2009, págs. 216-236.
- “Dictamen de los Países Garantes = Laudo Arbitral. Una ecuación con más de una incógnita”, en Revista de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, No. 79, septiembre 2006.
- “De Nuremberg a Roma. El largo periplo de la Corte Penal Internacional”, en RFJ. Revista de la Facultad de Jurisprudencia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, No. 1, marzo 1999, págs. 213-244.
- "Delitos contra la humanidad: el apartheid", en Revista de la Asociación de Funcionarios del Servicio Exterior Ecuatoriano, No. 17, Quito, 1989.
- "Delitos contra la humanidad: el genocidio", en Revista de la Asociación de Funcionarios del Servicio Exterior Ecuatoriano, No. 15, Quito, 1988.
- "Delitos contra la humanidad", en Revista de la Asociación de Funcionarios del Servicio Exterior Ecuatoriano, No. 13, Quito, 1988.

SEMINARIOS MÁS RELEVANTES

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

- Director del Centro de Investigaciones sobre Derecho Internacional (CIDI) de la Facultad de Jurisprudencia. Abril 2008-abril 2016.
- Profesor de la cátedra “Instituciones del Derecho Internacional Público”. Marzo 2001 a la fecha (en goce de licencia).
- Profesor de la cátedra “Introducción al Derecho”, agosto 2014 a la fecha (en goce de licencia).
- Profesor de la cátedra electiva “Derecho Internacional Penal”. Marzo 2006 a la fecha (en goce de licencia).
- Profesor de la cátedra electiva “Derecho Internacional de los Conflictos Armados”, 2013 a la fecha (en goce de licencia).

- Miembro del Comité de Expertos designado por el Consejo de la Judicatura para la renovación parcial de la Corte Nacional de Justicia, septiembre-diciembre 2017.

Academia Diplomática “Antonio J. Quevedo”

- Profesor invitado: “Solución judicial de controversias internacionales”, abril 1998; “Taller sobre arbitraje internacional”, agosto 2000; “Derecho internacional penal: principios e instituciones”, enero 2003. “Tendencias de litigios ante la CIJ en América Latina”, diciembre 2007.

OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- Instructor: Curso de Derecho Internacional Humanitario, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, 2014.
- Instructor: Curso de Derecho Internacional Humanitario Mariscal Andrés de Santa Cruz, La Paz, 2015, organizado por la Comisión Nacional Permanente para la Aplicación del DIH del Estado Plurinacional de Bolivia (CNPADIH)
- Instructor: varias ediciones del Curso de Derecho Internacional Humanitario Mariscal Antonio José de Sucre, organizado por la Comisión Nacional Ecuatoriana para la Aplicación del DIH en Ecuador (CONADIHE).

PERTENENCIA A ASOCIACIONES Y SOCIEDADES PROFESIONALES

Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, Miembro de Número, 2008. Miembro del Consejo Directivo, 2012-2016.

PREMIOS Y HONORES

INTERESES PERSONALES

Autor de la novela histórico-policíaca “Miércoles Santo. Un caso de Nuño Olmos” (2013) y de la novela histórica “1822. Jóvenes Generales” (por publicarse). Autor de ensayos históricos. Pintor diletante. Ornitólogo aficionado. Melómano.

OTROS HECHOS RELEVANTES